



de este Comencio para que dijese si esta con-
forme en construir el tablado de Puente
para el Colegio de esta Ciudad, bajo de las
condiciones que aparecen del Cavildo celebra-
do por este Ayuntamiento en veinte y nueve de

Octubre ultimo; ha manifestado al Dho. Ayuntamiento, q. p. ahora no se encuentra en animo de

construir el citado tablado. Leutendado p. esta
corporacion acuerda: queda en su intelig.ª

M.º Titulo
de Notario de los
Reynos a d.º
Francisco Coscari.
Vista en este Ayuntamiento en M.º Titulo
despachada en respuesta a veinte y ocho de
Octubre ultimo, acordado por D. Miguel de

Gordon, Sec.º del Rey N.º, por el qual se con-
cede a d.º Francisco Coscari, Escriba del numer.º de esta
Ciudad, la facultad de ejercer Notaria de los

Reynos amplia y sin limitacion alguna, ba-
so la circunstancia y demas que expresa Dho.

M.º Titulo Leutendado p. este Ayuntamiento.

acuerda: Se guarde y cumpla, se copie en
el libro de Cuentas N.º, y se devuelva al

